



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN TRAS LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DE DOCTORADOS INDUSTRIALES DEL PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD.

Por Resolución de 5 de diciembre de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprueba la convocatoria, correspondiente al año 2018, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Incorporación y en el Subprograma Estatal de Formación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 entre las que se incluyen las Ayudas para la formación de doctores en empresas "Doctorados Industriales".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la orden de bases y en los artículos 12 y 42 de la resolución de convocatoria, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar este requerimiento de subsanación y de su anexo, en los que figura la relación de solicitudes que presentan defectos y/o causas de inadmisión por incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución y su anexo en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Abrir un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en sede de este requerimiento con el fin de que los solicitantes puedan formular alegaciones, subsanar la falta o aportar la documentación preceptiva. La documentación deberá presentarse obligatoriamente a través de la Carpeta Virtual de Expedientes - Facilit@, ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Transcurrido el plazo indicado:

a) Si no se hubiesen subsanado las deficiencias detectadas o presentado los documentos preceptivos, se tendrá por desistida su solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

b) Si las alegaciones o documentos presentados no acreditasen el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, se acordará la exclusión de la solicitud.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta resolución no procede recurso.

El órgano instructor
Jefe de Subdivisión Planificación y Gestión Administrativa
Israel Marqués Martín



ANEXO
DEFECTOS O CAUSAS DE INADMISIÓN EN LAS SOLICITUDES: DOCTORADOS INDUSTRIALES
2018

Referencia	CIF Empresa	Requisitos a subsanar
DIN2018-009703	B93521037	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009705	B13608658	Vínculo doctorando-empresa
DIN2018-009706	B84896638	Vínculo doctorando-empresa
DIN2018-009710	B75184978	CVA Doctor-tutor
DIN2018-009712	B66953860	Vínculo doctorando-empresa
DIN2018-009715	B66114133	Empresa en crisis; NIF/NIE doctorando
DIN2018-009716	A24330292	Título Doctor-tutor, CVA Doctor-tutor
DIN2018-009742	B87333993	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009763	B47550074	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009770	B91825828	Empresa en crisis
DIN2018-009772	B83379982	Vínculo Doctor-tutor con la empresa; título Doctor-tutor
DIN2018-009782	B90162819	Vínculo Doctor-tutor con la empresa; título Doctor-tutor
DIN2018-009798	F42000844	Vínculo doctorando-empresa; relación accionarial
DIN2018-009814	B19571181	Vínculo Doctor-tutor con la empresa; firma autorización gestora
DIN2018-009826	B87374393	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009828	B74378795	Empresa en crisis; Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009887	B98523228	CVA Doctor-tutor
DIN2018-009888	B47673538	Título Doctor-tutor, ayudas doctorado
DIN2018-009903	B54555529	NIF/NIE doctorando
DIN2018-009906	B66792573	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009911	B97041933	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009925	B65581837	Título Doctor-tutor
DIN2018-009928	B80943061	Título Doctor-tutor
DIN2018-009936	B66880998	Título Doctor-tutor
DIN2018-009940	B15900525	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009944	B54363049	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-009958	B86342557	Vínculo Doctor-tutor con la empresa; CVA Doctor-tutor
DIN2018-009975	B86757994	CVA Doctor-tutor
DIN2018-009982	B98369788	Título Doctor-tutor; CVA Doctor-tutor
DIN2018-009987	B83669044	CVA Doctor-tutor
DIN2018-009993	B66685256	CVA Doctor-tutor
DIN2018-009995	B04847216	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-010003	B70365903	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-010005	B99241655	CVA Doctor-tutor
DIN2018-010017	B98794373	Empresa en crisis; NIF/NIE doctorando; Título Doctor-tutor



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Referencia	CIF Empresa	Requisitos a subsanar
DIN2018-010029	B57927402	Empresa en crisis
DIN2018-010030	B56084452	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-010032	B67098129	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-010033	B90198458	Empresa en crisis; vínculo doctorando con empresa
DIN2018-010036	B87193231	CVA Doctor-tutor
DIN2018-010053	B34248351	Vínculo doctorando con empresa
DIN2018-010054	A14969760	Empresa en crisis
DIN2018-010056	B99424822	Empresa en crisis
DIN2018-010057	B04652053	Empresa en crisis; vínculo doctorando con empresa
DIN2018-010058	B93495471	NIE/NIF doctorando
DIN2018-010061	B64181753	Empresa en crisis, Título Doctor-tutor
DIN2018-010073	B87949772	Vínculo Doctor-tutor con la empresa; ayudas doctorando
DIN2018-010076	B95619003	Empresa en crisis; CVA Doctor-tutor
DIN2018-010094	B87635108	Plan de Negocio
DIN2018-010101	B53648531	Empresa sin actividad
DIN2018-010115	B66736349	Vínculo Doctor-tutor con la empresa; título Doctor-tutor
DIN2018-010127	B04835633	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-010144	B24678666	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-010145	A72295496	CVA Doctor-tutor
DIN2018-010163	B86492071	Vínculo Doctor-tutor con la empresa; ayudas doctorado
DIN2018-010170	V95288577	CVA Doctor-tutor; NIF/NIE doctorando
DIN2018-010175	A14818546	CVA Doctor-tutor
DIN2018-010181	B87871091	CVA Doctor-tutor
DIN2018-010193	B42597419	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-010196	B53158721	Vínculo Doctor-tutor con la empresa
DIN2018-010199	A84149533	Título Doctor-tutor